



Taller de Orientación Laboral

En esta ficha podrás encontrar toda la información sobre el curso, esperamos que puedas realizarlo. Gracias por tu interés.

Información general



Fecha de inicio:
01/05/2026



Fecha de fin:
30/06/2026



Duración en meses:
2



Carga horaria total:
60hs

Requisitos

Ser mayor de 18 años

Modalidad

Presencial

Días y horarios de cursada: Lunes, miércoles y viernes de 10:30 a 13:00 hs.

Información de cursada

Forma de inscripción: Se realizará la pre-inscripción mediante Portal Empleo <https://www.portalempleo.gob.ar>

Confirmación de la vacante: Recibirás un correo electrónico o WhatsApp de aviso de confirmación de inscripción.

Dirección La Ribera S/N al 600.

Teléfono: 5186539

Mail: oficinadeempleovgg@gmail.com

Horario de atención de la sede del Taller: 7 a 17:00 hs.

Contenidos básicos del curso:

Cursando el Taller de Orientación Laboral, podrás construir de manera colaborativa tu perfil profesional,

orientado a las características, capacidades y competencias que poseas o en las que desees capacitarte,



además trabajar con la construcción de tu proyecto ocupacional, este considerando tu lugar de residencia y

las demandas de trabajo locales, para promover una posible inserción laboral.

El Taller de Orientación Laboral se desarrollará en 10 encuentros grupales, que al terminarlos, incluirán una

etapa de acciones de seguimiento y acompañamiento a cada participante. Estas acciones darán lugar a la

puesta en marcha del Proyecto Formativo Ocupacional.

Se trabajará en:

1. Reconocer y expresar expectativas, necesidades y problemas en relación al trabajo, proyectos ocupacionales y de generación de ingresos.
2. Reconocer e identificar competencias adquiridas en las trayectorias personales y las barreras para el acceso al trabajo y la formación.
3. Reconocer el contexto socio productivo local, identificando oportunidades, condicionantes y estrategias de desarrollo de los proyectos personales de vida laboral desde una perspectiva de derechos.
4. Definir un campo ocupacional posible para el desarrollo de proyectos personales en el contexto de referencia.
5. Planificar el desarrollo del proyecto ocupacional y una agenda de actividades para su puesta en marcha.
6. Desarrollar y utilizar herramientas para la búsqueda de empleo y/o puesta en marcha de proyectos ocupacionales autogestionados.
7. Compartir el proyecto personal y su plan de acción con el grupo.

Aprobación-Certificación:

Para aprobar es necesario contar con un 75% de asistencia a los encuentros grupales, entrevistas y

realización de las actividades previstas.

Al completar el Taller, recibirás un certificado por parte del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad

Social de la Nación y de la Institución a cargo de la actividad.